



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 12 de noviembre de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARENCIAS

Expte: C 1193/18 RGEF 14499

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

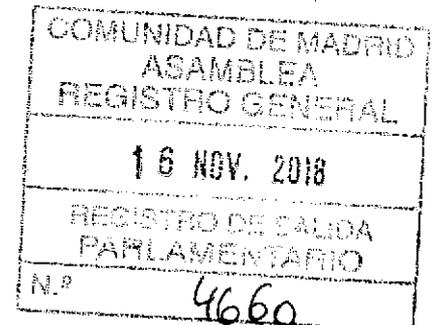
Compareciente: Sr. D. José Luis Álvarez Ustarrof, Director General de Juventud, ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Gestión del Gobierno del Carné Joven. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida al Sr. D. José Luis Álvarez Ustarroz, Director General de Juventud, y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 12 de noviembre de 2018

LA PRESIDENTA,



ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD